

ANEXO**RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "CAÑADA REAL DE MERINAS"**

POLÍGONO / PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
1 / 1	NIETA DE SEVERIANO MASIDE , FUNDACIÓN	C / Gabriel y Galán nº 66	ALDEANUEVA DEL CAMINO

ANUNCIO de 28 de enero de 2002, de exposición pública de comienzo de operaciones de deslinde de vía pecuaria en el término municipal de Saucedilla.

Acordada por la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, la realización del deslinde de la vía pecuaria denominada "Cañada real de Merinas", en el término municipal de Saucedilla, y de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000 de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de fecha 14 de marzo), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de

referencia darán comienzo a las 11,00 horas del día 5 de abril de 2002 en la carretera de servicio de la Autovía N-V, frente a la Casa del Cotillo.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la sección de vías pecuarias, ostentando D. José Luis Jiménez Álvarez la representación de la administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro ANEXO los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 28 de enero de 2002. El Director General de Estructuras Agrarias, ANTONIO VÉLEZ SÁNCHEZ.

ANEXORELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "Cañada real de Merinas"

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
501-187,192	Ayto. Sucedilla	C/ General Franco, 1	Saucedilla
501-190	Manuel Marcos Nebrada	C/ Julian Marcos s/n	Navalmoral de la Mata
501-86	Dorotea Encinas Encinas	C/ Alberto Einstein, 1	Casteldefel
7-82	Francisco Elizarralde Zubizarreta	Avda. Aus	Navalmoral de la Mata
7-87	Marciana Marcos Torres	C/ Paseo 1 de mayo, 64	Madrid
7-88	Araceli Marcos Torres	C/ Isabelita Usera, 51, 1-8	Madrid
7-89	M ^a Magdalena Marcos Marcos	C/ Hermanos Quinteros s/n	Talayuela
7-100	Anastasi Sánchez Gómez	C/ San Jurjo, s/n	Campillo de Deleitosa
7-94	Luisa Calderón Barceló	C/ General Franco, 22	Saucedilla
7-95	Purificación Calderón Barceló	C/ Cerrillo, 0	Saucedilla
7-96	Donaciano Corisco González	C/ Alférez Provisionales, 24	Granada
7-97	Juan Jose Jiménez Urbina	C/ Río Tajo, 4	Navalmoral de la Mata
7-99	Ana Belen Sánchez García	C/ Río Eresma 24	Navalmoral de la Mata
7-101	Basilio Ortiz Trujillo	C/ Marques de Conti, 4 -1º	Navalmoral de la Mata
7-102	Antonio Salmeron Cabañas	C/ Melendes Valdes, 17	Madrid
7-51	Hostal Restaurante Cuba Sol, S.L.	C/ Ctra. Nacional V, 188	Saucedilla
7-20,8-9	Agropecuaria Garciluna, S.L.	C/ Alfonso XIII, 10	Navalmoral de la Mata
10-1,2	Ricardo Victor Rocha Camacho	C/ Berlín, 7 4º-B	Cáceres
10-3	Pablo Iglesias Jabonero	C/ Aportadero, s/n	Belvis de Monroy
10-4	Jose Ruiz Montes	C/ Travesía Weiler, 8	Navalmoral de la Mata
10-6	Andres Zamora Marcos	Avda. Magisterio, s/n	Navalmoral de la Mata
10-7	Luciano Gonzalez González		
10-8	Julian Montero Sánchez	C/ Agustín Carmen, s/n	Navalmoral de la Mata

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "Cañada real de Merinas"

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
10-9	Martin Alonso Martín		
10-10,12	Daniel Encinas Jiménez	Avda. de España s/n	Belvis de Monros
10-	Elvira Simón Terrero	C/ General Queipo de Llanos s/n	Saucedilla
10-13	Humildad Encinas Jiménez	C/ Nueva s/n	Saucedilla
10-20	DESCONOCIDO		
10-21	Juan Martínez Rodríguez	C/ Jose Antonio s/n	Saucedilla
10-57,62	Juan Martin Flores	C/ Belda, 33	Bohonal de Ibor
10-64	Isidro Jiménez Fernández	C/ Plaza de España, 7	Belvis de Monros
10-69	Julia Cobos Mrcos	C/ Cortiña Salvado, 21	Toledo
10-20	Guillermo Nuevo Fernández	C/ Carnicería, 1	Belvis de Monros
10-71,72	Eugenio Cobos Rodriguez	C/ San Vicente, 3, 5º-1	Saucedilla
10-73,74	Mª Carmen Lobos González	C/ Modesto Marcos, 1	Navalmoral dela Mata
10-85	Jesus Manuel Corbacho Terrero	C/ Pablo Luengo, 39, 5ªA	Navalmoral de la Mata
10-86	Antonio Baena Marcos	C/ Luis Julver, 19	Navalmoral de la Mata
8-10	Jose Maria Mendez Granado	C/ Antonio Concha, 110	Navalmoral de la Mata
8-11	Mª Teresa Mancebo Gonzalez	C/ Extremadura, 13	Saucedilla
8-8	Pedro Marcos Nebrada	C/ Extramuros s/n	Saucedilla
9-2	Adriana Corisco Jiménez	C/ Santa Rosa, nº 8	Madrid
9-3	Angel Corisco Encinas	C/ San Marcos, 26	Navalmoral de la Mata
9-4	Cipriano Corisco Fernández	C/ Calvo Sotelo, 4	Navalmoral de la Mata
9-5	Alfredo González Bayal	C/ J. Pérez Lozano, 20	Navalmoral de la Mata
9-6	Ester García Bermejo	C/ Jarandilla, s/n	Saucedilla
9-7,348	Severino Fernández Rodríguez	Avda. Constitución, 18, 3ªA	Saucedilla

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "Cañada real de Merinas"

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
9-9	Florencia Nieto Rodríguez	C/ Arroyo, s/n	Saucedilla
9-10	Ernesto González Sánchez	C/ Río Jucar, s/n	Saucedilla
9-11	Jose Luis González Sánchez	C/ Río Jucar, 3, 4º B	Navalmoral de la Mata
9-12	Alicia Marín Nieto	C/ Carmen Burguera, 2	Madrid
9-15	Luis Fernández Calderón	C/ Pérez Lozano s/n	Navalmoral de la Mata
9-16	Luis González Moreno	Avda. Navalmoral s/n	Rosalejo
9-17	Alicia Martín Nieto	C/ Carmen Bruguera, 29	Madrid
9-22	Juan Pérez Guezo		
9-26	Pedro Marcos Nebreda	C/ Extremadura Antigua, s/n	Oropesa
9-14	Eduardo Marcos Marcos	C/ Extramuros nº 3	Oropesa

ANUNCIO de 29 de enero de 2002, sobre notificación de Resoluciones dictadas en expedientes sancionadores en materia de Sanidad Vegetal.

Siendo desconocidos los actuales paraderos de lo respectivos interesados en los expedientes sancionadores que se especifican en el anexo, se procede a la publicación de las resoluciones dictadas en los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14 de enero de 1999).

Contra estas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, pueden los interesados interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Medio Ambiente en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, bien directamente o a través de esta Dirección General.

Mérida, a 29 de enero de 2002. El Director General de Producción, Investigación y Formación Agraria, ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA.

ANEXO

Expediente: DSV 01/03.

Documento que se notifica: Resolución.

Denunciado: Ángel Carrasco Díaz.

Último domicilio conocido: C/ Los Naranjos, nº 5, 1º B (Miajadas).

Hechos imputados: Comercialización de plantas ornamentales sin etiquetado identificativo de los productos.

Alegaciones efectuadas: Ninguna.

Tipificación de la infracción: Art. 20.2.e) Decreto 3.767/1972.

Sanción: Multa de 126,21 euros.

Expediente: DSV 01/05.

Documento que se notifica: Resolución.

Denunciado: Susana Cruzado Gómez.

Último domicilio conocido: C/ Finca la Pipa, nº 9 (Valencia de Alcántara).

Hechos imputados: Comercialización de plantas ornamentales sin etiquetado identificativo de los productos.

Alegaciones efectuadas: Ninguna.

Tipificación de la infracción: Art. 20.2.e) Decreto 3.767/1972.

Sanción: Multa de 60,10 euros.